



**ACTA AUDITORIA AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
A ALMACENES COMERCIALES Y DE DEPÓSITO**

Liberado: 2016-05-19  
Número de Rev: 4  
Cód:IM OC OCI FO 011

**INDUSTRIA MILITAR  
GERENCIA  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ACTA N°: 29 de 2017

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL MONTEÍA N°. SAP ERP D 110 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN MONTERÍA.

Ejecutivo de ventas (Auditado)	:	SP ( r ) José Adalber Rubio Nuñez
Póliza de manejo	:	1005391
Valor asegurado	:	\$ 200.000.000,00
Compañía Aseguradora	:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
Vigencia	:	Hasta el 1 de noviembre de 2018
Fecha de la última cuenta rendida	:	31 de octubre de 2017
Número de la última Auditoria Administrativa	:	Acta N°. 011 . 18/MAY/16. Synergy 01.803.700
Auditor en la presente auditoria	:	RUBÉN ALEXANDER FAJARDO TOLEDO Analista Oficina de Control Interno

En la Ciudad de Montería - Córdoba a los diesiocho (22) días del mes de noviembre del año en curso, se presentó el funcionario designado por la Oficina de Control Interno, en la dependencia donde funciona el Almacén Comercial de la Industria Militar, con el objeto de practicar una Auditoría Administrativa de acuerdo a lo ordenado por la Gerencia, mediante Oficio N°: 01.985.465.

**1. OBJETIVOS:**

**General:**

Contribuir el cumplimiento de los roles de la Industria Militar a través de la aplicación de los roles de la Oficina de Control Interno, adelantando la evaluación correspondiente, selectiva y sistemática y objetiva, fortaleciendo el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno, teniendo como referente la legislación y sistemas aplicables.

**Específicos:**

- Determinar la conformidad del manejo administrativo del Almacén comercial Montería D 110.
- Evaluar la gestión adelantada a los requerimientos y hallazgos de auditorias anteriores.
- Verificar la operación de los elementos del Modelo Estándar de Control Interno.

**2. ALCANCE:**

- 2.1 Cuenta Fiscal de los meses del 1 al 31 de octubre y del 1 al 22 de noviembre del año 2017
- 2.2 Verificar existencias físicas de inventarios a 22 de noviembre de 2017
- 2.3 Realizar arqueos y conciliaciones bancarias a 23 de noviembre de 2017

**3. DOCUMENTOS DE REFERENCIA (Criterios de auditoria):**

- 3.1 Ley 87 de 1993 artículos 1, 9, 10, 11, 12 y 14 "Por la cual se establecen normas para el ejercicio de Control Interno y organismos del estado y se dictan otras disposiciones."
- 3.2 Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y efectividad del control de la gestión pública."
- 3.3 Decreto 943 del 21 de mayo de 2014 "Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI."
- 3.4 Resolución No.005 de 2017 Por la cual se constituye y reglamenta el funcionamiento de las cajas menores de los Almacenes Comerciales de la Industria Militar.
- 3.5 Manual General del Sistema de Control Interno de la Industria Militar Cód:IM OC OCI MN 01 Rev.2
- 3.6 Manual de Gestión Integral Cód: IM OC OFP MN 001 Rev.16
- 3.7 Manual General de Almacenes Comerciales Cód: IM OC DAC MN 001 Rev.7
- 3.8 Proceso Gestión Comercial Cód: IM OC SGC PS 001 Rev.12
- 3.9 Procedimiento de Seguridad, vigilancia y protección de la Industria Militar Cód: IM OC DRS PR 001 Rev.1
- 3.10 Procedimiento para Gestionar los Roles de la Oficina de Control Interno en la Industria Militar Cód:IM OC OCI PR 002 Rev.4
- 3.11 Procedimiento para la legalización de cajas menores, fondos rotatorios y avances Cód: IM OC OCI PR 002 Rev.4
- 3.12 Instructivo para recepción, almacenamiento, preservación y distribución de materias primas y productos en los Almacenes Comerciales Cód:IM OC DAC IN 001 Rev.2

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL MONTEÍA N°. SAP ERP D 110 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN MONTERÍA.

**4. COMENTARIOS GENERALES Y/O ESPECIFICOS**

N°	Descripción
1	Efectuar la evaluación al proceso del manejo administrativo, contable y legal que le compete al Almacén comercial N°. SAP D 110 en Montería, con base a las normas establecidas por la Industria Militar.
2	El listado de existencias físicas de mercancías del Almacén comercial Montería N°. SAP D 110 generado a través del aplicativo SAP ERP, únicamente cuenta con las cantidades disponibles para la venta y total de la mercancía, ni el saldo inicial, ni movimientos que permitan determinar el saldo final.
3	El listado de la facturación D 110 - Almacén comercial Montería por el aplicativo SAP del 1 de octubre al 22 de noviembre de 2017 fue tomado únicamente por el usuario JRUBIO (SP ( r) José Adalber Rubio Nuñez), se encontró cuenta fiscal.
4	Actualizar la documentación del proceso en el SGC de conformidad con las normas Sistema de Gestión de la Calidad NTC-ISO 9001:2015 y Sistema de Gestión Ambiental NTC-ISO 14001:2015, tener en cuenta el synergy 01.806.538 — DIRECTIVA TRANSITORIA PARA LA TRANSICIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL A LAS NUEVAS VERSIONES DE LAS NORMAS DE CALIDAD (NTC ISO 9001:2015) Y AMBIENTAL (NTC ISO 14001:2015), adicionalmente alinearlos con SAP lo anterior teniendo en cuenta que los procedimientos, manuales, instructivos y demás documentos mencionan el BAAN el cual ya se encuentra inoperante en la Industria Militar, permitiendo reflejar los procedimientos que actualmente se desarrollan.

**5. AUDITORIA**

Encontrándose presente el Representante de Ventas, se procedió a la realización de: Arqueo de Caja Menor, Fondos Generales y Conciliación Bancaria; Verificación de: Mercancías en depósito, para la venta y Elementos Devolutivos; Documentación relacionados con el Almacén, obteniendo los siguientes resultados:

**5.1 Arqueo Fondo Caja Menor**

FONDO AUTORIZADO		\$	2.950.868,00	
Resolución N° 005 de fecha 13 de enero de 2014 (SMMLV)				
PENDIENTE DE LEGALIZAR		\$	469.412,00	HO 8
Según Comprobantes de Caja Menor 1474 al 1477 Correspondientes al mes de noviembre, autorizados por la División de Almacenes Comerciales con su respectivo Lo corrido del mes de octubre no se tienen gastos de caja menor				
EN TRÁMITE DE REINTEGRO EN OFICINAS CENTRALES			435.842,00	HO 9
Con oficio N°. 01.985.419 del 1 de noviembre se solicito reembolso mes de octubre.				
Saldo según extracto bancario (Banco COLPATRIA; Cuenta de ahorros N°: 7352200543)			1.698.320,71	HO 6
Efectivo: En billetes y Monedas fracción			354.207,36	HO 7
<b>SUBTOTAL</b>		\$	2.950.868,00	
Sobrante			6.914,07	
Faltante				
<b>SUMAS IGUALES</b>		\$	<b>2.950.868,00</b>	
		\$	<b>2.957.782,07</b>	

**Resultados:**

Se verificaron los registros del libro "Fondo de Caja Menor" el cual se encuentra actualizado a fecha 22 de noviembre de 2017, no presenta borrones, tachones, ni enmendaduras, sus registros están en orden cronológico, el saldo que aparece en el libro concuerda con la conciliación realizada. Ultimo registro en el libro se encuentra en el folio N°: 071.

La diferencia corresponde a:

NC RENDIMIENTOS SOBRETASA	7436,72	
ND RTE FTE SOBRETASA	-520,57	
Imp/Transacciones financieras	-2,08	HO 10
<b>TOTAL DIFERENCIA</b>	<b>6914,07</b>	

Se verifico el MANUAL GENERAL DE ALMACENES COMERCIALES en su numeral 6.2 Cuantías y Desembolso "Cada desembolso o valor de compra no podrá sobrepasar del 10% del total del monto dispuesto en la Resolución salvo para el pago de los servicios públicos. En caso de que el valor sobrepase el monto deberá solicitarse autorización por escrito a la Subgerencia Comercial.

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL MONTEÍA N°. SAP ERP D 110 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN MONTERÍA.

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR AUTORIZADO	VALOR DEL GASTO
A202020100	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO R.C. N°. 1477	295.086,80	58.540,00
A202020200	ENERGIA R.C. N°. 1474	295.086,80	321.410,00
A202020300	TELEFONO R.C.N°. 1475	295.086,80	47.462,00
A201021400	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS R.C. N° 1476	295.086,80	42.000,00
<b>TOTAL</b>			<b>469.412,00</b>

**5.2 Arqueo de Fondos Generales**

**5.3 Movimiento y Conciliación Bancaria**

**5.4 Movimiento de existencias físicas Almacén Comercial N°: D110**

NOTA: Estos puntos no se desarrollaron por la falta de listados, lo anterior teniendo en cuenta que el sistema SAP ERP no genera los reportes, únicamente fueron suministrados por el Jefe de Almacén el listado de existencias del Almacén comercial Montería. SAP ERP D 110 el cual cuenta con las cantidades disponibles para la venta sin valorizar, sin saldo inicial ni movimientos que permitan determinar el saldo final.

El listado de de facturas entregado por el almacenista no cuenta con numeración continua para el almacén debido a que la secuencia de las facturas las genera a nivel nacional, el listado esta filtrado únicamente para el almacén de Montería del usuario JRUBIO. Lo cuál dificulto la verificación existiendo la posibilidad de no haber evidenciado errores y/o irregularidades en la presente acta de auditoría administrativa. **MO 14**

La División de operaciones financieras le envía al representante de ventas el reporte de las consignaciones a nivel nacional para que verifique las consignaciones del almacén, el representante de ventas realiza un cuadro de control donde relaciona (valor neto de lo que se vendió, el valor de porte del impuesto, valor de la factura y valor del impuesto social, total de las consignaciones recibidas en el día) información enviada vía correo electrónico a la División de Operaciones Financieras para que tengan un control de los ingresos del almacén.

**5.5 Inventario de mercancías**

**A. Grupo de armas**

Carabinas	<u>No presenta</u>	Escopetas	<u>No presenta</u>	Pistolas	<u>No presenta</u>	Sub-ametralladoras	<u>No presenta</u>
Revólveres	<u>No presenta</u>					<b>TOTAL</b>	<u>No presenta</u>

**B. Grupo de municiones**

Para Carabinas	<u>No presenta</u>	Cartuchos	Para Escopeta	<u>39.175</u>	Cartuchos <b>MO 11</b>
Para Pistola	<u>12.250</u>	Cartuchos <b>MO 12</b>	Para Revólver	<u>49.750</u>	Cartuchos <b>MO 13</b>
			<b>TOTAL</b>	<u><u>101.175</u></u>	<b>Cartuchos</b>

En la toma física de inventarios no se presentaron diferencias.

**C. Grupo de explosivos**

El almacén Comercial Montería N°. D 110 SAP ERP a la fecha de la presente auditoría no presenta existencia de estos elementos.

**D. Grupo de productos químicos**

El almacén Comercial SAP ERP D 110 a la fecha de la presente auditoría no presenta existencia de estos elementos.

**F. Grupo permisos Porte y Tenencia**

**Permiso Porte**

N°	<u>1857001</u>	al N°	<u>1857100</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>1865101</u>	al N°	<u>1865200</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>1865201</u>	al N°	<u>1865300</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>1865301</u>	al N°	<u>1865400</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>1856925</u>	al N°	<u>1857000</u>	Subtotal	<u>76</u>
N°	<u>1771090</u>	al N°	<u>1771100</u>	Subtotal	<u>11</u>
N°		al N°		Subtotal	
				<b>TOTAL</b>	<b>487</b>

Último registro en el Libro de Control, Folio N°: 63 del almacén de Montería.

Último registro en el Libro de Control, Folio N°: 17 del almacén de Carepa.

N° último permiso porte registrado: 1856924 Montería

N° último permiso porte registrado: 1771089 Carepa

44  
HO 5  
4/7

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL MONTEÍA N°. SAP ERP D 110 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN MONTERÍA.

Según listado de Existencias valorizado a fecha 22/NOV/2017: **487** Unds.

Conteo Físico: 487 Unds

Diferencia: 0 Unidades

Se encontraron 4 paquetes sellados, se verificó la cantidad y el consecutivo. Los 87 restantes corresponde a la serie que se tiene en uso. 76 Unidades corresponden al almacén de Montería y los 11 restantes son del almacén de Carepa.

**Permiso Tenencia**

N°	<u>4238601</u>	al N°	<u>4238700</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>4210601</u>	al N°	<u>4210700</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>4212601</u>	al N°	<u>4212700</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>4250701</u>	al N°	<u>4250800</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>4251201</u>	al N°	<u>4251300</u>	Subtotal	<u>100</u>
N°	<u>4200813</u>	al N°	<u>4200900</u>	Subtotal	<u>88</u>
N°	<u>4204184</u>	al N°	<u>4204200</u>	Subtotal	<u>17</u>
N°		al N°		<b>TOTAL</b>	<b><u>605</u></b>

Último registro en el Libro de Control, Folio N°: 09.

Último registro en el Libro de Control, Folio N°: 09.

Último permiso tenencia registrado: **T4200813**.

Último permiso tenencia registrado: **T4204184**.

Según listado de Existencias valorizado a fecha 22/NOV/17: 605 Unds.

Conteo Físico: 605 Unds

Diferencia: 0 Unidades

Se verificó la cantidad y el consecutivo, presentando 5 paquetes sellados y 105 Tenencias correspondientes al paquete que se tiene para ser comercializado. 88 Unidades corresponden al almacén de Montería y las 17 restantes son del almacén de Carepa.

**Explosivos**

N°	<u>1857921</u>	al N°	<u>1857922</u>	Subtotal	<u>2</u>
N°	<u>1859879</u>	al N°	<u>1859879</u>	Subtotal	<u>1</u>
				<b>TOTAL</b>	<b><u>3</u></b>

Conteo Físico: **3** Unds

Diferencia: 0 Unidades

**5.6 Mercancía en Depósito**

**5.6.1 Mercancías remesadas a otros almacenes**

Durante la presente auditoría administrativa no se presentaron estos movimientos en este periodo.

**5.6.2 Mercancía que no aparece en kárdex**

Según Acta N°. 381/2017 Asunto: Despacho de mercancías con destino al almacén INDUMIL N°. D 400 V001 Corozal.

HO 26

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
5000401	ACEITE X 1 GALÓN	UND	5
5000400	SOLVENTE PL S5 120 ML	UND	50
1000476	PORTA FUSIL PARA GALIL	UND	200

Material dejado en el almacén de Montería, sera entregado en el almacén de Corozal con la ruta de noviembre de 2017.

Materia ya facturado (9000043098 31/10/2017).

**5.7 Elementos Devolutivos en servicio**

Se procedió a la verificación física de los elementos devolutivos en servicio, tomando como base el listado generado por el aplicativo BAAN ERP "

**Resultado:**

**a) Informe Activos Fijos**

AGRUPACIÓN D701	\$	153.422,00	HO 15	AGRUPACIÓN D717	\$	3.227.991,00	HO 20
AGRUPACIÓN D704		7.185.541,52	HO 16	AGRUPACIÓN D718		12.303.344,00	HO 21

MO5  
5/7

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL MONTEÍA N°. SAP ERP D 110 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN MONTERÍA.

AGRUPACIÓN D709		AGRUPACIÓN D720	
AGRUPACIÓN D710		AGRUPACIÓN D721	
AGRUPACIÓN D711	795.499,00 MO 17	AGRUPACIÓN D722	
AGRUPACIÓN D713	61.000,00 MO 18	AGRUPACIÓN D724	81.405.699,64 MO 22
AGRUPACIÓN D714	2.343.784,21 MO 19	AGRUPACIÓN D729	
<b>Total agrupaciones</b>			<b>\$ 107.476.281,37</b> MO 23
<b>b)Elementos- Valor Menor a \$200.000,00</b>			
AGRUPACIÓN D701	\$	AGRUPACIÓN D717	
AGRUPACIÓN D704		AGRUPACIÓN D718	
AGRUPACIÓN D709		AGRUPACIÓN D720	
AGRUPACIÓN D710		AGRUPACIÓN D721	
AGRUPACIÓN D711	5.764,00 MO 24	AGRUPACIÓN D722	
AGRUPACIÓN D713		AGRUPACIÓN D724	
AGRUPACIÓN D714	22.988,00 MO 25	AGRUPACIÓN D725	
<b>Total agrupaciones</b>			<b>\$ 28.752,00</b>
<b>Total listado aplicativo SAP ERP.</b>	\$		
<b>Sumas iguales</b>	\$	<b>107.505.053,37</b>	<b>107.505.033,37</b>

**Resultado:** No se encontro novedad con los listados de BAAN ERP Informe Activos Fijos de fecha 31 de diciembre 2016.

**5.8 Autorizaciones de Venta**

Se revisaron las autorizaciones de venta de las facturas elaboradas con el usuario JRUBIO de los meses de octubre y noviembre de 2017, sin novedades.

**5.8.1 Autorizaciones Venta de Explosivos y accesorios**

Tomando como referencia la información de los reportes del aplicativo (Departamento Control Comercio Armas), se genera la Autorización de material explosivo con los rangos de fecha según el alcance de la auditoría y se confronta con el libro control: Entrega de explosivos.

Último registro en el Libro Control de Explosivos, Folio N°: 237.

**Confirmación visual en el libro control explosivos del:**

**Resultado:**

SI NO

Dispone del sello seco?

X	
---	--

Última factura registrada en el libro : 9000046967 del 21 de noviembre de 2017.

**5.8.2 Entrega de armas**

Durante la presente auditoría administrativa no se presentaron estos movimientos en este periodo.

**5.9 Impuesto Social.**

Verificado el listado de facturas generadas por el representante de ventas del almacén de Montería usuario JRUBIO en el aplicativo SAP ERP en los meses de octubre y noviembre no se encontro novedad, evidenciado cumplimiento a lo dispuesto en el oficio N°. 01.893.589 del 16 de febrero de 2017.

**5.10 Documentación soporte eventos civicomilitares.**

Verificada la documentación generada para la realización del evento CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE FOSA OLIMPICA LIGA TIRO CORDOBA del 30 de septiembre de 2017.

\* Se verificaron las planillas CONTROL DE MERCANCÍA Y RECAUDOS VENTA DE MUNICIÓN (Cód.: IMOCDAFO 003).

\* Se verificaron las facturas:

MO 27

MO 28

105  
6/7

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL MONTEÍA N°. SAP ERP D 110 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN MONTERÍA.

| FACTURA N°. |
|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| 9000037673  | 9000037718  | 9000037750  | 9000037786  | 9000037834  |
| 9000037695  | 9000037722  | 9000037756  | 9000037793  | 9000003784  |
| 9000037700  | 9000037727  | 9000037757  | 9000037799  | 9000037851  |
| 9000037703  | 9000037735  | 9000037762  | 9000037808  | 9000037854  |
| 9000037706  | 9000037739  | 9000037769  | 9000003781  | 9000037857  |
| 9000037713  | 9000037740  | 9000037776  | 9000037820  | 9000037877  |
| 9000037715  | 9000037744  | 9000037780  | 9000037830  | 9000037953  |

del 2 de octubre de 2017.

**RESULTADO EVENTO**

Valor de planilla	40.004.000,00
Valor factura	38.808.746,00
Valosr sobrante	1.195.254,00
Valor gastos del evento	350.000,00
Valor consignado BBVA	845.254,00

110 29

Se anexa copia de la consignación efectua en el BBVA a la cuenta N° 0013-0310-0100039938 del 2 de octubre de 2017, por valor de \$ 845.245.

**6. RESULTADOS DE LA AUDITORIA**

**6.1 Aspectos positivos y/o fortalezas.**

N°:	Descripción
1	Conocimiento de las funciones de Jefe de Almacén en la aplicación de las normas administrativas en el manejo del mismo, lo que evidencia compromiso por parte del funcionario en las actividades realizadas.
2	Se observa responsabilidad, disposición y actitud del Jefe de Almacén en el suministro de la información requerida para la realización de la auditoría administrativa.
3	Se evidenció rotación de las mercancías almacenadas dando cumplimiento a la política de manejo de inventarios.
4	Se resalta la aceptación y compromiso a las recomendaciones dadas durante la presente Auditoría Administrativa.

**6.2 Hallazgos y Oportunidades de Mejora.**

N°:	Descripción del Hallazgo	Recomendación
1	Se evidenció que en las facturas se pueden modificar los campos de observaciones el número de la autorización después de estar gravadas, desde otro almacén y del de origen.	La División de almacenes Comerciales y la Oficina de Informatica debe coordinar con el proveedor de SAP ERP el bloqueo de estas opciones de modificación de las observaciones y autorización de las facturas gravadas desde otro almacén.

**7. CONCLUSIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN Y EFECTIVIDAD DE ACCIONES RESULTANTES DE ANTERIORES AUDITORIAS**

N°:	Descripción de la acción	Efectividad de la acción emprendida
1	En la auditoría de la vigencia 2016 no se presentaron hallazgos.	N/A.

**8. CONCLUSIÓN DE LA AUDITORIA.**

Con base a los resultados obtenidos en la evaluación realizada se puede concluir que el manejo administrativo y contable del almacén se ajusta razonablemente al cumplimiento de las normas vigentes emitidas por la Industria Militar.

Existe la posibilidad de no haber evidenciado errores y/o irregularidades en el presente informe de auditoría, debido a que en la implementación del sistema SAP no se genera IM48 (Ingreso de fondos), no genera cuenta de fondos en tránsito de las ventas, no genera listado de existencia valorizado en cantidades v valores donde muestre el total por arupos de saldo anterior. altas por inareso. reinteos. traspasos. ajuste de precio.

**9. RECOMENDACIONES PARA LA PRÓXIMA AUDITORIA.**

141  
NO 5  
7/7

QUE TRATA DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA AL ALMACÉN COMERCIAL MONTEÍA N°. SAP ERP D 110 DE LA INDUSTRIA MILITAR, UBICADO EN MONTERÍA.

N°:	Descripción
1	Al señor Jefe de Almacén, continuar utilizando las buenas practicas que tiene actualmente relacionadas con el correcto almacenamiento, identificación y rotación del producto en depósito y el control de los elementos devolutivos en servicio.
2	Con base en las observaciones presentadas, la Subgerencia Comercial en coordinación con la División de almacenes Comerciales y demas proceso involucrados, deben solicitar a los consultores de SAP, la implementación de la documentación necesaria que apoye el cumplimiento oportuno de las actividades, con el fin de cumplir con las características cualitativas de la infomación contable pública como son: Confiable, Relevante y Comprensible.

Auditado:



SP ( r) JOSÉ ADALBER RUBIO NUÑEZ  
Representante de ventas Almacén Comercial N° D 110

Auditor:



C.P. RUBÉN A. FAJARDO TOLEDO  
Analista Oficina Control Interno

Anexos:

- 1- Inventario fisico Almacén Comercial N°. D 110
- 2- Listado facturación de octubre y noviembre del almacén N°. D 110 generadas por el usuario JRUBIO.